

Madrid, 30 de marzo de 2020

CCOO y UGT han enviado de forma conjunta una carta al Ministro de Universidades en la que teniendo en cuenta la situación actual en las universidades exigen que se arbitren las medidas siguientes:

- La prórroga de los contratos de PDI Laboral y de Investigadores, de modo excepcional, como máximo hasta el 31 de julio de 2021, obviando las fechas de término contractual a las que hace referencia la LOU. En los momentos actuales están suspendidos todos los plazos administrativos y, teniendo en cuenta la complejidad de los procesos de convocatoria y selección del personal de las universidades públicas o la necesidad de obtener acreditaciones de organismos externos, entendemos que si no se adopta esta medida será muy difícil iniciar y desarrollar con normalidad la actividad universitaria del curso académico 2020-2021; aparte del perjuicio que se puede ocasionar a las personas en el desarrollo de su carrera profesional. Consideramos que la medida adoptada por el Ministerio de considerar la ampliación por un periodo máximo de tres meses, tras la finalización del Estado de Alarma, para los contratos LOU de PDI laboral con vinculación temporal, que finalicen durante este periodo excepcional, es positiva pero insuficiente.
- La prórroga de las Ayudas Predoctorales, de cualquier ámbito, con aplazamiento de las fechas límite para la defensa de la tesis.
- La coordinación del Ministerio y de la CRUE para la finalización del curso académico 2019-2020 y el retraso general en el inicio del curso académico 2020-2021, teniendo en cuenta la modificación de fechas de realización de la EVAU, al menos para estudiantes de primer curso de grado.
- La adaptación de los criterios de acreditación de las titulaciones presenciales de Grado y Máster Oficial durante el presente curso académico, teniendo en cuenta la situación excepcional en la que nos hallamos.
- El mantenimiento de reuniones y la negociación con los agentes sociales, representantes legítimos de los trabajadores

Secretarías de Universidades e Investigación de FE CCOO y FeSP-UGT